

IECM-JAINF006-19



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**Informe de actividades correspondiente
al mes de diciembre de 2018**

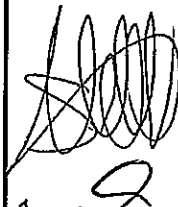
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Enero, 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'H. G.' or similar, located in the bottom right corner of the page.

ÍNDICE

I.	Introducción	2
II.	Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional	3
	II.1 Estructura	3
	II.2 Encargadurías de despacho en plazas del SPEN	4
	II.3 Evaluación del desempeño 2017-2018	5
	II.4 Capacitación	8
	II.5 Programa de Formación	9
	II.6 Procedimiento Laboral Disciplinario	10
	II.7 Apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN	11
	II.8 Información relativa a miembros del SPEN	11
	II.9 Inducción	12
III.	Gestión del personal de la Rama Administrativa	12
	III.1 Vacantes	12
	III.2 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes	13
	III.3 Ocupación a través del mecanismo de examen de ingreso	14
	III.4 Programa de Inducción	16
	III.5 Capacitación	16
	III.5.1 Seguimiento a la construcción de módulo de la trama curricular	17
	III.5.2 Seguimiento a los Cursos del INFO	18
	III.6 Evaluación del desempeño	19
IV.	Actividades Administrativas	20
	IV.1 Junta Administrativa	20
	IV.2 Otras Actividades	20
	IV.3 Seguimiento al POA 2018	21



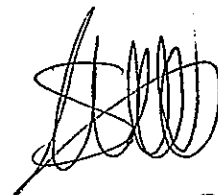
I. Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDF) presenta a la Junta Administrativa (Junta), el Informe de actividades correspondiente al mes de diciembre de 2018.

El presente documento refiere el desarrollo de las actividades realizadas respecto a los procesos de gestión de recursos humanos adscritos a plazas y cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y de la Rama Administrativa.

Asimismo, se informa sobre la colaboración de la UTCDF en el carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del SPEN), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), y el apoyo en la elaboración de documentos para valoración de la Junta, en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

En el presente informe se precisan las actividades que realiza la UTCDF, expuestas en cuatro rubros generales relativos a: gestión de los miembros del SPEN, del personal de la Rama Administrativa, del personal eventual y de honorarios, finalmente se refieren las actividades administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



2 0

II. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

II.1 Estructura

La estructura del SPEN está integrada por 210 plazas, 165 en órganos desconcentrados y 45 en los órganos ejecutivos, cuya ocupación se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Composición de la estructura del SPEN al mes de diciembre de 2018

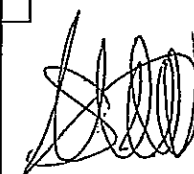

No.		Órganos Desconcentrados	Órganos Ejecutivos				Totales
			DEOEyG	DEAP	DEECyCC	DEPCyC	
1	Plazas	165	18	7	12	8	210
2	Ocupadas	136	11	5	8	7	167
3	Vacantes	29	7	2	4	1	43

*Por plaza ocupada se entiende aquella que está cubierta por un miembro del SPEN, ya sea por certificación, por concurso interno o por concurso abierto.

En lo concerniente a la información de las vacantes, la tabla que se presenta a continuación detalla por cargo las existentes:

Tabla 2. Vacantes de la estructura del SPEN al mes de diciembre de 2018

No.	Distribución de Vacantes por cargo/puesto	
1	Coordinador/a de Educación Cívica	1
2	Titular de Órgano Desconcentrado	3
3	Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	3
4	Secretario/a de Órgano Desconcentrado	3
5	Jefe/a de Unidad de Educación Cívica	1
6	Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
7	Jefe/a de Unidad de Organización Electoral	1
8	Jefe/a de Unidad de Participación Ciudadana	1
9	Técnico/a de Educación Cívica	2
10	Técnico/a de Órgano Desconcentrado	20
11	Técnico/a de Organización Electoral	6
12	Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Total	43

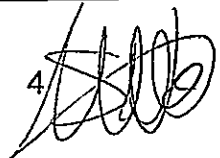

 3


II.2 Encargadurías de despacho en plazas del SPEN

Durante el mes de diciembre no se realizaron gestiones sobre las encargadurías de despacho en plazas del SPEN; no obstante, se da cuenta que el 31 de diciembre concluyó la vigencia de 43 encargadurías que a continuación se señalan:

Tabla 3. Encargadurías de Despacho en plazas del SPEN que concluyeron el 31 de diciembre

No.	Nombre	Cargo de encargaduría	Adscripción	Oficio de conclusión
1	María Guadalupe Martínez Peña	Titular de Órgano Desconcentrado	DD 8	IECM/UTCDF/1159/2018
2	Katia Miroslava Cruz Velázquez	Titular de Órgano Desconcentrado	DD 28	IECM/UTCDF/1160/2018
3	Jeanette Solano Mendoza	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 16	IECM/UTCDF/1161/2018
4	Javier Hernández Hernández	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 8	IECM/UTCDF/1162/2018
5	María de la Paz Cordero Espinosa	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 21	IECM/UTCDF/1163/2018
6	Francisco Macías Navarro	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 32	IECM/UTCDF/1164/2018
7	Alfredo Hernández Pérez	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 6	IECM/UTCDF/1165/2018
8	María Alejandra García Núñez	Secretaría de Órgano Desconcentrado	DD 26	IECM/UTCDF/1166/2018
9	Glenda Ingrid Solís Flores	Secretaría de Órgano Desconcentrado	DD 28	IECM/UTCDF/1167/2018
10	Esperanza Ivette Marzo Ruiz	Secretaría de Órgano Desconcentrado	DD 31	IECM/UTCDF/1168/2018
11	Hugo Pérez Rancaño	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 7	IECM/UTCDF/1169/2018
12	Mariana Pérez Durán	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 25	IECM/UTCDF/1170/2018
13	Juan Carlos Vargas Flores	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 27	IECM/UTCDF/1171/2018
14	Juan Roberto del Valle Cuanalo	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 30	IECM/UTCDF/1172/2018
15	José Miguel Reza Hernández	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 4	IECM/UTCDF/1173/2018
16	Cynthia Ruiz Velasco González	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 5	IECM/UTCDF/1174/2018
17	Carlos Alberto Téllez Castillo	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 22	IECM/UTCDF/1175/2018
18	Virginia Hernández Lagarde	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 12	IECM/UTCDF/1176/2018
19	Andrea Cuautli Ortiz	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 19	IECM/UTCDF/1177/2018
20	Francisco Gabriel Soto Trujano	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 23	IECM/UTCDF/1178/2018
21	Mario Óscar Hernández Cruz	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 24	IECM/UTCDF/1179/2018
22	Armando Luna González	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 25	IECM/UTCDF/1180/2018
23	Santos Macías Pérez	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 29	IECM/UTCDF/1181/2018
24	José Zacarías Luna Ramírez	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 33	IECM/UTCDF/1182/2018
25	Oswaldo Héctor Hernández Ortega	Jefe de Unidad de Organización Electoral II	DEOEyG	IECM/UTCDF/1183/2018
26	Adolfo Anzo Espino	Jefe de Departamento de Organización Electoral VI	DEOEyG	IECM/UTCDF/1184/2018
27	Verónica Pinzón Cerón	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 14	IECM/UTCDF/1185/2018
28	Gabriel Antonio Ánimas Almaráz	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 14	IECM/UTCDF/1186/2018
29	Ana Luz Ross Tejeda	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 11	IECM/UTCDF/1129/2018
30	Olivia Rodríguez Martínez	Secretaría de Órgano Desconcentrado	DD 10	IECM/UTCDF/1130/2018
31	Ima Ileana Fierro Cervantes	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 2	IECM/UTCDF/1131/2018
32	Marco Antonio Velázquez Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 3	IECM/UTCDF/1132/2018
33	Silvia Hernández López	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 9	IECM/UTCDF/1133/2018
34	Elizabeth Sotelo Hernández	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 13	IECM/UTCDF/1134/2018
35	Samantha Beatriz González Cornejo	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 15	IECM/UTCDF/1135/2018
36	Rafael Coronado Arias	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 17	IECM/UTCDF/1136/2018

4 

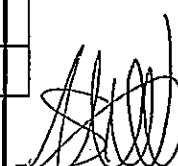
No.	Nombre	Cargo de encargaduría	Adscripción	Oficio de conclusión
37	Rodolfo Agullón García	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 20	IECM/UTCDFD/1137/2018
38	David Mota Hernández	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 23	IECM/UTCDFD/1138/2018
39	María del Carmen Zúñiga Arriaga	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 26	IECM/UTCDFD/1139/2018
40	Miguel Ángel Villa Herrera	Técnico de Organización Electoral	DEOEYG	IECM/UTCDFD/1141/2018
41	Claudia Melchor Canela	Técnica de Educación Cívica	DEECYCC	IECM/UTCDFD/1142/2018
42	Isela de Jesús González Flores	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana	DEPCyC	IECM/UTCDFD/1143/2018
43	Fátima Silvia Rojas Sánchez	Jefa de Unidad de Organización Electoral	DEOEYG	IECM/UTCDFD/1194/2018

II.3 Evaluación del desempeño 2017-2018

En concordancia con la revisión de soportes documentales referida en el oficio INE/DESPEN/2230/2018, así como lo establecido en la *Guía para la revisión de soportes documentales de la evaluación del desempeño del Sistema OPLE del periodo septiembre 2017 a agosto 2018, correspondientes a la meta colectiva 8*, se llevaron a cabo dos reuniones: en la primera se revisaron las metas siguientes, de acuerdo con una muestra de personal enviada previamente por la DESPEN:

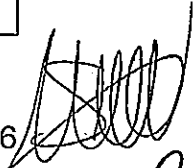
Tabla 4. Revisión de metas

No.	Nombre del evaluador	Puesto del evaluador	Nombre del evaluado	Puesto del evaluado	Meta Individual/ Colectiva
1	Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Integrantes del equipo	Integrantes del equipo	22 C
2	Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Integrantes del equipo	Integrantes del equipo	21 C
3	Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Integrantes del equipo	Integrantes del equipo	23 C
4			Integrantes del equipo	Integrantes del equipo	26 C
5			Héctor Alfredo Robles García	Coordinador de Organización Electoral	3 Ind
6			Integrantes del equipo	Integrantes del equipo	6 C
7			Héctor Alfredo Robles García	Coordinador de Organización Electoral	9 Ind
8	Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Marisela Ayllón Mendoza	Coordinadora de Participación Ciudadana	16 Ind
9			Integrantes del equipo	Integrantes del equipo	25 C
10			Integrantes del equipo	Integrantes del equipo	27 C


 5
 9

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No.	Nombre del evaluador	Puesto del evaluador	Nombre del evaluado	Puesto del evaluado	Meta Individual/ Colectiva
11	Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la UTALAOD	Integrantes del equipo	Integrantes del equipo	28 C
12	Isela de Jesús González Flores	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I	Yamile Rodríguez Domínguez	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana I	17 Ind
13	Verónica Ríos Morales	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana II	Luis Daniel Delgado Roldán	Jefe de Departamento de Participación Ciudadana IV	17 Ind
14			Laura Evelia Toledo Nájera	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana III	17 Ind
15	Marco Antonio Vanegas López	Titular del Órgano Desconcentrado 3	Víctor Del Valle Rosas	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
16					10 Ind
17	Laura Alejandra Martínez Arroyo	Titular del Órgano Desconcentrado 6	Nora Cristel Rodríguez Paisano	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
18					10 Ind
19	Carlos Enrique Higellín Espinosa	Titular del Órgano Desconcentrado 7	Arturo Mendoza Galicia	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
20					10 Ind
21	María Guadalupe Martínez Peña	Titular del Órgano Desconcentrado 8	Miguel Álvarez Manzano	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	10 Ind
22	Alejandro Noriega González	Titular del Órgano Desconcentrado 9	Elizabeth Maldonado Antonio	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
23					10 Ind
24	Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Titular del Órgano Desconcentrado 11	Ana Luz Ross Tejeda	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
25					10 Ind
26	Verónica Muñoz Durán	Titular del Órgano Desconcentrado 13	Alfredo López González	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
27					10 Ind
28	Ana Lilia Lara Carvajal	Titular del Órgano Desconcentrado 17	Carlos Ignacio Pimentel Macías	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
29					10 Ind

6 
9

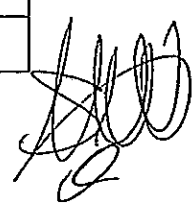
UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No.	Nombre del evaluador	Puesto del evaluador	Nombre del evaluado	Puesto del evaluado	Meta Individual/ Colectiva
30	Ricardo López Chavarría	Titular del Órgano Desconcentrado 23	Alberto Padilla Reyes	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
31					10 Ind
32	Jaime Mariano Escárzaga Quintanar	Titular del Órgano Desconcentrado 25	Claudia Aranda Jiménez	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
33					10 Ind
34	Marco Tulio Galindo Gómez	Titular del Órgano Desconcentrado 29	Eduardo Arévalo Anaya	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
35					10 Ind
36	Rolando Zavaieta Argüello	Titular del Órgano Desconcentrado 30	Elizabeth Martínez Serrano	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
37					10 Ind
38	Blanca Gloria Martínez Navarro	Titular del Órgano Desconcentrado 33	Ofelia Santaella Quintas	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 Ind
39					10 Ind

Derivado de esta revisión, se tuvieron las siguientes observaciones:

Tabla 5. Observaciones de metas revisadas

No.	Evaluador	Validación de evidencias de las metas revisadas (Sí/No)	Observaciones
1	Alejandro Noriega González	Sí	Sin observaciones
2	Ana Lilia Lara Carvajal	Sí	Sin observaciones
3	Blanca Gloria Martínez Navarro	Sí	Sin observaciones
4	Carlos Enrique Higelin Espinosa	Sí	Sin observaciones
5	Delia Guadalupe del Toro López	Sí	Sin observaciones
6	Gustavo Uribe Robles	Sí	Sin observaciones
7	Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Sí	Se solicita habilitar el sistema, toda vez que el nivel alcanzado se colocó en porcentaje, y debe ajustarse a número absoluto (1)
8	Isela de Jesús González Flores	Sí	Sin observaciones
9	Jaime Mariano Escárzaga Quintanar	Sí	Sin observaciones
10	Laura Alejandra Martínez Arroyo	Sí	Sin observaciones
11	Laura Angélica Ramírez Hernández	Sí	Sin observaciones

7 

No.	Evaluador	Validación de evidencias de las metas revisadas (Sí/No)	Observaciones
12	Marco Antonio Vanegas López	Sí	Sin observaciones
13	Marco Tulio Galindo Gómez	Sí	Sin observaciones
14	María Guadalupe Martínez Peña	Sí	Sin observaciones
15	Marisonia Vázquez Mata	Sí	Sin observaciones
16	Ricardo López Chavarría	Sí	Sin observaciones
17	Rolando Zavaleta Argüello	Sí	Se solicita habilitar el sistema, toda vez que el nivel alcanzado se colocó en porcentaje, y debe ajustarse a número absoluto (1)
18	Ulises Irving Blanco Cabrera	Sí	Se reprogramó revisión para el 18 de diciembre.
19	Verónica Muñoz Durán	Sí	Sin observaciones
20	Verónica Ríos Morales	Sí	Sin observaciones

Una vez concluida la revisión de metas individuales y colectivas, con excepción de la meta colectiva 28, que fue reprogramada al 18 de diciembre, se dio cuenta del proceso realizado en el informe acerca de la revisión de soportes documentales de Evaluación del Desempeño de metas individuales y colectivas del SPEN y los anexos de formato de revisión con firmas autógrafas, los cuales fueron enviados el 10 de diciembre, al Secretario Ejecutivo con oficio IECM/UTCFD/1236/2018.

En lo que corresponde a la revisión de la meta colectiva 28, el 18 de diciembre se llevó a cabo la revisión:

Tabla 6. Revisión de la meta colectiva 28

Evaluador	Validación de evidencias de las metas revisadas (Sí/No)	Observaciones
Ulises Irving Blanco Cabrera	Sí	Sin observaciones

II.4 Capacitación

Durante el mes que se reporta, se difundió nuevamente la Circular INE/DESPEN/038/2018, para la invitación a los miembros del SPEN del Instituto Electoral a los diplomados denominados "Derecho Electoral" y "Los Derechos Políticos y su Tutela", que imparte el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación (TEPJF) para inscribirse en los módulos que tendrán verificativo a partir del 8 de enero de 2019.

La fecha límite para recibir solicitudes de inscripción fue el 7 de diciembre, con lo cual, se recibieron las siguientes solicitudes:

Tabla 7. Solicitudes de inscripción

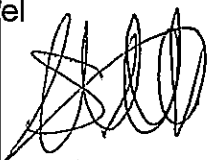

Actividad	Nombre	MSPEN inscritos
Diplomado	"Derecho Electoral"	2
Diplomado	"Los Derechos Políticos y su Tutela"	2

II.5 Programa de Formación

De conformidad con el calendario de actividades para la elaboración del módulo en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional, con relación al oficio INE/DESPEN/1523/2018, en el que la DESPEN invitó al Instituto Electoral a desarrollar un módulo sobre el tema de Participación Ciudadana para incorporarlo en la trama curricular del referido Programa, la UTCFD continúa en espera de los comentarios y observaciones de la guía metodológica del módulo en cuestión enviado a aquella Dirección a finales del mes de noviembre.

Respecto del periodo académico 2018/1, mediante oficio INE/DESPEN/2581/2018, de fecha 7 de diciembre de 2018, la DESPEN comunicó a la UTCFD que la aplicación de los exámenes del Programa de formación se programó para el 30 y 31 de enero de 2019, en tres horarios: 10:00 a 12:00, 13:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas.

En este sentido, mediante oficio IECM/UTCDFD/1231/2018, la UTCFD comunicó a la DESPEN que la sede para la aplicación de dichos exámenes será el Salón de Usos Múltiples de la sede central del Instituto Electoral, y el enlace técnico será el


9


C. Víctor Manuel Sánchez Miranda, Subdirector de Capacitación y Evaluación de Desempeño de la UTCFD.

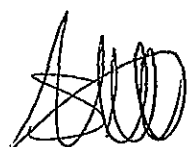
II.6 Procedimiento Laboral Disciplinario

Con motivo de la Circular INE/DESPEN/056/2018 de fecha 7 de noviembre, emitida por la DESPEN, relativa a dar cuenta sobre el estado procesal de las denuncias y quejas en contra del personal del SPEN, mediante oficio IECM/UTCDFD/1230/2018, la UTCFD remitió a la DESPEN, en sobre cerrado, el estado procesal de los Procedimientos Laborales Disciplinarios, actualizado a diciembre de 2018.

De igual modo, en el periodo que se reporta, mediante oficio IECM/UTCDFD/1209/2018 la UTCFD remitió a la DESPEN en sobre cerrado el Acuerdo de fecha 26 de noviembre de 2018, dictado por la UTAJ en el expediente IECM-UTAJ/SE/PD/12/2018.

Por otro lado, el 27 de noviembre de 2018, mediante oficio IECM/UTAJ/2428/2018, la UTAJ remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente el escrito presentado por la denunciante en el Procedimiento Laboral Disciplinario identificado con el número de expediente IECM-UTAJ/SE/PD/08/2018, en el cual, a su juicio, se inconforma respecto del Acuerdo de fecha 6 de noviembre de 2018, dictado por la Autoridad Instructora.

Al respecto, se realizó el análisis correspondiente y en términos de lo establecido en los artículos 700 a 707 del Estatuto del SPEN, mediante Acuerdo de fecha 17 de diciembre de 2018, se determinó no iniciar el Recurso de Inconformidad y devolver las constancias a la UTAJ con el fin de que, en su oportunidad, se acuerde lo que en derecho corresponda.

10 
9

II.7 Apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN

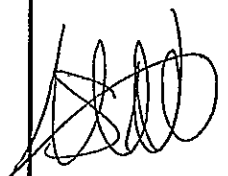
Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la COSSPEN, celebrada el día 13, en la cual se sometieron a consideración del colegiado el proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de noviembre, aprobada mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/31/2018.

Asimismo, los integrantes de las Comisión del SPEN se dieron por enterados del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión del SPEN, adoptados en la Décima Primera Sesión Ordinaria; así como del Informe de la UTCFD sobre el Seguimiento al SPEN, correspondientes al mes de diciembre.

II.8 Información relativa a miembros del SPEN

Se actualizó el mapa ocupacional de los miembros del SPEN, al mes de diciembre y como parte de las actividades de actualización del archivo, se elaboró un modelo de ficha de información de los miembros del SPEN; asimismo, se llevó a cabo la actualización de las diversas bases de datos de los 167 funcionarios activos al mes de diciembre y se realizó la impresión de sus fichas, las cuales contienen los siguientes apartados.

- Datos personales
- Datos académicos
- Último nivel del estudios
- Promociones
- Trayectoria laboral
- Historial de sanciones
- Experiencia profesional electoral


11 9

- Historial de evaluaciones
- Cursos de formación IEDF 1999-2016
- Cursos de formación IECM-SPEN

II.9 Inducción

Con fecha 17 de diciembre, se notificó vía correo electrónico número IECM/UTCFD/CE/516/2018 por parte del Lic. Alberto Antonio González Ocampo, Jefe de Departamento de Estadística SPEN, respecto de la calificación obtenida del curso *Mentoring*, impartido a través del Centro Virtual INE y de la "Inducción al Cargo o Puesto", para personas ganadoras del Concurso del SPEN.

Tabla 9. Curso Mentoring

No.	Nombre	Cargo/puesto	Calificación:
1	Fátima Silvia Rojas Sánchez	Encargada de Despacho de la Jefatura de Unidad de Organización Electoral	10
2	Ares Akbhal Zenteno Gómez	Encargado de Despacho de la Jefatura de Unidad de Educación Cívica	10
3	Marisela Ayllón Mendoza	Coordinadora de Participación Ciudadana	10

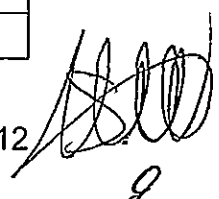
III. Gestión del personal de la Rama Administrativa

III.1 Vacantes

Al 31 de diciembre, el número de plazas vacantes de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso ascendió a 27, mismas que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 10. Plazas vacantes de la Rama Administrativa sujetas a concurso

No.	Área	Puestos	Plazas
1	SE	Analista (Jefatura de Departamento de Archivo General y Concentración)	1
2	SA	Jefe de Departamento de Administración de Personal	1
		Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal	1
3	DEECyCC	Coordinador Editorial	1
6	UTAJ	Analista	3

12 

No.	Área	Puestos	Plazas
7	Contraloría	Subdirector Consultivo de apoyo a Comités	1
		Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos	1
		Analista	5
8	Órganos Desconcentrados	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	13*
Total			27

En el caso de la vacante de Coordinador/a Editorial, actualmente se encuentra ocupada por encargaduría de despacho; por su parte, las 13 plazas de Jefe/a de Departamento de Coordinación y Seguimiento, al periodo que se reporta, se encuentran ocupadas por encargaduría de despacho, la cual concluye el 31 de diciembre de 2018.

III.2 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

De conformidad con el Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama Administrativa, identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/3/2016, se elaboraron cinco dictámenes y proyectos de Acuerdo de la Junta para la ocupación temporal de las plazas que a continuación se señalan:

Tabla 11. Ocupación Temporal de plazas de la Rama Administrativa

No.	Nombre	Ocupación Temporal	Adscripción
1	Bruno Benito García Mendoza	Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales y Participativos, adscrito a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos	Contraloría Interna
2	Miriam Patricia Torres Reyes	Analista, adscrita a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	Contraloría Interna
3	Vanessa Díaz Rodríguez	Jefa de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones Ciudadanas, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	DEPCyC
4	Marla del Carmen Jiménez Martell	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV	DEPCyC
5	Nancy Natividad Rendón Fonseca	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana	DEPCyC

Derivado de la tabla que precede, los Dictámenes y Acuerdos, fueron aprobados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 14 diciembre, mediante Acuerdo IECM-JA144-18.

III.3 Ocupación a través del mecanismo de examen de ingreso

En cuanto al Mecanismo de Examen de Ingreso para el Personal de la Rama Administrativa, relativo al Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/8/2017, se recibieron las siguientes solicitudes:

Tabla 12. Solicitud de examen de ingreso

No.	Área solicitante	Nombre	Cargo / Puesto	Acuerdo
1	DEAP	Carolina Ruvalcaba García	Proyectista	IECM-JA139-18
2		Alejandra Cervantes Moreno	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	
3	Contraloría Interna	Gerardo Alejo Rodríguez	Subdirector de Investigación de Presuntas Responsabilidades	IECM-JA145-18
4	UTALAO	Óscar Flores Molina	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	
5		David González González	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I	
6		Ricardo Azpeitia Luna	Auxiliar de Servicios	
7		Agustín García Pérez	Edecán	
8	UTVOE	Antonio Morales Quintana	Jefe de Departamento de Derechos Humanos y Género	

Asimismo, se realizó el seguimiento hasta la notificación de la fecha de examen por medio de lo siguiente:

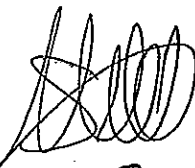

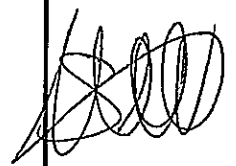

14. 


Tabla 13. Seguimiento del Mecanismo de examen de ingreso

No.	Puesto	Acuerdo	Oficio UTCFD (Se envían guías)	Oficio UTCFD Se recibieron guías con adecuaciones	Oficio UTCFD Notificación de Examen	
1	Proyectista	IECM-JA139-18	IECM/UTCDFD/1211/ 2018 3 de diciembre	IECM/UTALAOD/ 2235/2018 3 diciembre	IECM/UTCDFD/ 1235/2018 10 de diciembre	
2	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II					
3	Subdirector de Investigación de Presuntas Responsabilidades	IECM-JA145-18	IECM/UTCDFD/1250/ 2018 17 de diciembre	IECM/CI/041/2018 18 diciembre	IECM/UTCDFD/ 1259/2018 18 de diciembre	
4	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos			IECM/UTALAOD/ 1287/2018 18 diciembre		
5	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I					
6	Auxiliar de Servicios			Término al 7 de enero		Programado para el 8 de febrero
7	Edecán			Término al 7 de enero		Programado para el 8 de febrero
8	Jefe de Departamento de Derechos Humanos y Género	IECM/UTCDFD/1251/ 2018 15 de diciembre	Término al 7 de enero	Programado para el 24 de enero		

De igual forma, se realizó el proyecto de Acuerdo de la Junta por el que se aprobó la ocupación definitiva de la C. Araceli Gutiérrez Medina en la plaza de Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II, de la UTALAOD, aprobada mediante Acuerdo IECM-JA146-18, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 14 de diciembre.


 15 

III.4 Programa de Inducción

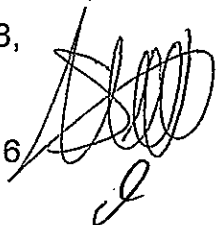
Los artículos 725 y 726 del Estatuto del SPEN señalan que los OPLE proporcionarán inducción al cargo o puesto a quien acceda a una plaza de la Rama Administrativa, que facilite su adaptación al puesto por ocupar, y asimile con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE; así como el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral (Reglamento de Relaciones Laborales), tiene contemplada la impartición de la Inducción al personal de la Rama Administrativa y al personal eventual en sus artículos 23, fracción X, 122, 123, 124 y 125.

De acuerdo con las modificaciones al Procedimiento de Inducción y la emisión de la Circular No. SA-020/2018 de 13 de septiembre, la UTCFD recibió una solicitud de parte de la Secretaría Ejecutiva y tres de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y de Capacitación para proporcionar la respectiva inducción, para ello, se realizaron las notificaciones correspondientes.

III.5 Capacitación

Los resultados de dicha capacitación se aprobaron mediante Acuerdo IECM-JA137-18, y se notificó a las personas participantes de la Rama Administrativa, la calificación final obtenida, mediante oficio IECM/UTCDF/1220/2018 de fecha 6 de diciembre. Asimismo, mediante oficio IECM/UTCDF/1237/2018 de fecha 12 de diciembre, se notificó al personal del SPEN, mismo que fue invitado a participar al Módulo *El Archivo Histórico: Testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos*, asociado al nivel Especializado de la Trama Curricular.

Por otro lado, la UTCFD elaboró el Informe Relativo a la Solicitud de Revisión del personal respecto de los resultados obtenidos en las actividades de capacitación del Programa de Capacitación del personal de la Rama Administrativa 2018,



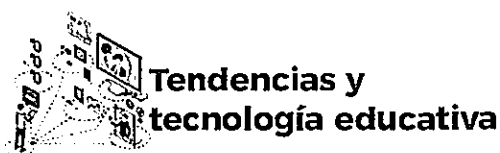
derivado de la solicitud de revisión recibida el 11 de diciembre, en la UTCFD por parte del Mtro. Rodian Adalberto Rangel Rivera, Director de Organizaciones de Participación Ciudadana, respecto del resultado de su calificación en el Módulo *¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?*, en el cual se analizó que el escrito de inconformidad reunía los requisitos mínimos previstos en el Procedimiento para las revisiones de resultados de la capacitación IECM/PR/UTCfYD/09/2017 y que fue resuelto por la Junta Administrativa mediante Acuerdo IECM-JA148-18, de fecha 14 de diciembre de 2018.

III.5.1 Seguimiento a la construcción de módulo de la trama curricular

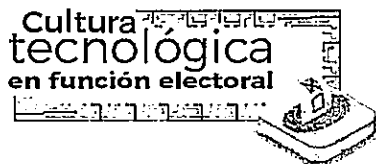
Durante el mes de diciembre se concluyó la revisión metodológica del diseño instruccional de los módulos *Innovación en procesos de participación ciudadana*, y *Bienestar y clima institucional*.

Asimismo, durante este periodo se realizaron actividades correspondientes al montaje en el Campus Virtual de la UTCFD, de los siguientes módulos:

- *Tendencias y tecnología educativa*



- *Cultura tecnológica en función electoral*



[Handwritten signature]

- *Bienestar y clima institucional*



III.5.2 Seguimiento a los Cursos del INFO

La UTCFD como área responsable de la capacitación ante la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (RETAIPDF), tiene la obligación de capacitar a todo el personal del Instituto Electoral en los cursos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ética Pública, mediante los cursos en línea del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO). Por ello, en el mes de diciembre se continuó con el seguimiento de dichos cursos, logrando obtener el 100% de personas funcionarias capacitadas.

Asimismo, por medio del oficio SECG-IECM/6963/2018 de fecha 12 de diciembre, el Secretario Ejecutivo remitió con la colaboración de la UTCFD el Informe integral de acciones de capacitación; la relación de servidores públicos de nuevo ingreso que participaron en acciones de capacitación, y la plantilla original del personal de estructura del Instituto Electoral con corte al 31 de agosto validada por la Coordinación de Recursos Humanos.

Lo anterior, a fin de que el Instituto Electoral sea considerado como candidato para obtener la Certificación respecto a la capacitación del 100% del personal en materia de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ética Pública, para lo cual se enviaron los formatos correspondientes.

III.6 Evaluación del desempeño

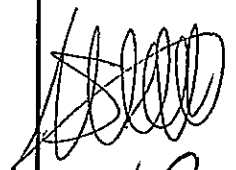
De las 295 personas consideradas como evaluables, al momento en que se llevó a cabo la evaluación del desempeño, 22 personas fueron consideradas no evaluables, derivado de diversos movimientos de personal; por tanto, la evaluación se aplicó a 273 personas, y se consideraron 18 metas colectivas.

En la integración de calificaciones, se consideraron las calificaciones del Programa de Capacitación para el personal de la Rama Administrativa 2018 aprobadas por la Junta, mediante Acuerdo IECM-JA137-18; no obstante, las personas que no contaron con su capacitación en el periodo ordinario fueron las siguientes:

Tabla 14. Personas que no contaron con su capacitación en el periodo ordinario

No.	Nombre	Ádscripción
1	Beatriz Adriana Olalde Álvarez	Secretaría Administrativa
2	Luis Enrique Alpizar González	Secretaría Ejecutiva
3	José Armando Díaz Velasco	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
4	Carolina Peña Bezares	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
5	Nilda Elena Iburguren Bernat	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
6	Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
7	Juan Carlos Vargas Flores	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
8	Gabriel Humberto López y López	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
9	Fernando Gómez Suárez	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
10	Julý Marcela Puentes Puentes	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
11	Mario Alberto Huerta Nicoli	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

En suma, de 273 personas evaluables, 262 contaron con los tres factores para ser evaluadas (compromisos, metas y capacitación) y 11 de ellas sólo con dos (compromisos y metas).


 9

El informe de Evaluación del Desempeño concluyó el 17 de diciembre, así como el Dictamen y proyecto de Acuerdo correspondiente, los cuales se remitieron a la Junta para su aprobación en el mes de enero de 2019.

IV. Actividades Administrativas

IV.1 Junta Administrativa

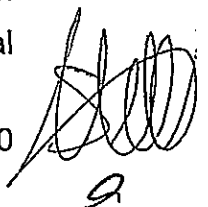
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Relaciones Laborales), la ocupación de vacantes de la Rama Administrativa se realiza mediante mecanismo de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen objeto proveer al Instituto Electoral del personal calificado para ocupar, de manera temporal o definitiva, los cargos o puestos previstos en el Catálogo.

En este sentido de acuerdo al artículo 58 del mismo Reglamento, la Junta, previo dictamen de la UTCFD, aprobará la designación y, en su caso, el ingreso de la Rama Administrativa de quienes hayan cumplido los requisitos para ocupar los cargos y puestos, y acreditando el examen o concurso correspondiente.

En ese sentido, durante el mes de diciembre se sometió a la consideración de la Junta la aprobación de la ocupación temporal de diez plazas de la Rama Administrativa, así como la propuesta de examen de ingreso para seis plazas, y la ocupación definitiva de una plaza.

IV.2 Otras Actividades

En el periodo que se reporta se realizaron las gestiones administrativas y logísticas para la conmemoración del 20 aniversario del Instituto Electoral, a celebrarse el próximo 15 de enero de 2019; para ello, se gestionó el préstamo del Centro Cultural

20

9

Carranza, así como la elaboración de los reconocimientos tanto al personal del SPEN como de la Rama Administrativa.

Por otra parte, se integró y adaptó el *"Ebook "Vivencias" Proceso Electoral 2017-2018. Consejeras y Consejeros Distritales* a formato editable para la revisión por el área editorial.

Una vez que la Coordinación Editorial de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía incorporó las observaciones de los integrantes del Comité Editorial y realizó la corrección de estilo, se realizó la sustitución de todos los textos en la maqueta editorial. Al finalizar, se entregó en disco compacto, la versión electrónica e imprimible, para su incorporación a la biblioteca electrónica del Instituto Electoral.

IV.3 Seguimiento al POA 2018

Como parte de las acciones de Seguimiento y Evaluación que la Secretaría Administrativa realiza, los días 17 y 18 de diciembre, la UTCFD capturó los avances en las actividades institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2018, correspondientes a noviembre en el "Módulo de Administración de Proyectos", submódulo Cartera de Actividades del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).

